**BOME Número 5420** 

Viernes, 24 de febrero de 2017

Página 468

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE FOMENTO

## Dirección General de la Vivienda y Urbanismo

**153.-** ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2017, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA REAJUSTE DE ALINEACIONES INTERIORES EN MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES SARGENTO SOUSA OLIVEIRA, MIGUEL DE VILLANUEVA, PATRÓN PEDRO SÁNCHEZ Y JUAN DE GARAY.

El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2017, adoptó, entre otros, el acuerdo que literalmente copiado dice:

"Terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, previa su declaración de urgencia, se adoptaron los siguientes acuerdos.

## **PRIMERO:**

**ACG098.20170217.-** El Consejo de Gobierno acuerda aprobar propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, que literalmente dice:

ASUNTO: - APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA REAJUSTE DE ALINEACIONES INTERIORES EN MANZANA COMPRENDIDA ENTRE LAS CALLES SARGENTO SOUSA OIVEIRA, MIGUEL DE VILLANUEVA, PATRÓN PEDRO SÁNCHEZ Y JUAN DE GARAY.

Examinado el presente expediente, VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA la adopción del siguiente acuerdo:

- 1.º- La aprobación inicial de la modificación del Estudio de Detalle para alineaciones interiores en manzana comprendida entre las Calles Sargento Sousa Oliveira, Miguel de Villanueva, Patrón Pedro Sánchez y Juan de Garay.
- 2.º- La apertura de trámite de información pública, por plazo de un mes, durante el cual el Estudio de Detalle podrá ser examinado por cualquier persona y presentarse las alegaciones que procedan.
- 3.º- La publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Ciudad y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia.
- 4.º- Esta aprobación inicial deberá ser notificada personalmente a los propietarios y demás interesados directamente afectados, comprendidos en el ámbito territorial del Estudio de Detalle.